1.-NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida el **06 de Febrero de 2013** en la Ciudad e Guayaquil, mediante resolución de la Superintendencia de Compañía **No SC-IJ-DJC-G-13 0000644** y expediente **168739**.

Su objetivo social y se dedicará si ésta lo requiere a la fabricación, distribución, comercialización , alquiler , importación , compra y venta por mayor y menor, consignación , en especial de libros , uniformes , y útiles escolares . Tiene como misión Ser una empresa líder en la distribución y comercialización de suministros de escolares, oficina ,textos escolares, uniformes, papelería y tecnología que fomenta día a día las relaciones a largo plazo a través de un alto nivel de compromiso y en donde nuestro principal objetivo es satisfacer las necesidades y requerimientos de nuestros clientes,.

En la actualidad su principal actividad es la **Venta al por Mayor y Menor de Libros, Uniformes, Útiles Escolares** en la ciudad de Guayaquil, y sus principales accionistas son personales naturales domiciliadas en Ecuador.

Aprobación de Estados financieros .-

Los estados financieros al 31 Diciembre del 2015 han sido emitidos con la autorización de fecha 30 de Marzo del 2015 del Representante legal de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2.- NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF al 31 de Diciembre de 2012 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en los estados financieros.

2.1. Base Preparación de los Estados Financieros.-

Los presentes Estados Financieros de LIBREMAR ECUADOR S.A. constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la IASB (Internacional Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativas para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de los estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son la aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de Cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 19	Modificación: Eliminación del enfoque que del corredor y cálculo de los costos financieros sobre una base neta.	1 de enero del 2013
NIC 27	Revisión: Disposición sobre los estados financieros separados	1 de enero del 2013
NIC 28	Revisión : Incluye requerimientos sobre consolidación de negocios conjuntos y asociadas.	1 de enero del 2013
NIIF 9	Especifica la clasificación y medición de activos y pasivos financieros.	1 de enero del 2013
NIIF 10	Construye concepto de control en la consolidación de estados financieros.	1 de enero del 2013
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	1 de enero del 2013
NIIF 12	Incluye divulgaciones requeridas de todo tipo de intereses en otras entidades	1 de enero del 2013
NIIF 13	Precisar la definición de valor razonable , fuentes de medición y divulgaciones requeridas.	1 de enero del 2013

La compañía estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.2. Moneda Funcional y de Presentación.-

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funciona"). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la compañía.

A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo.-

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios.

2.4. Activos y pasivos financieros.-

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonables a través de ganancias o pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta ". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: " pasivos financieros a valor razonables a través de ganancias y pérdidas " y otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquieren los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de Diciembre del 2015, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

Préstamos y cuentas por cobrar: Estas cuentas por cobrar son los montos adeudados por los Clientes por el crédito otorgado provistos en el curso normal del negocio durante el periodo 2015. Se registra una provisión para cubrir el deterioro de los mismos el cual se carga a los resultados del año. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas, de acuerdo a la Normativa tributaria vigente.

Otras pasivos financieros : representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a compañía relacionadas, proveedores y otros pasivos. Se incluyen

en el pasivo corriente excepto por los de vencimientos mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento.- La compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar vender el activo o pagar el pasivo.

Medición Inicial.- Los activos y pasivos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a las transacción , que de ser significativos, es reconocido como parte del activo o pasivo financiero; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición Posterior.-

 a) Préstamos y Cuentas por cobrar : Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, La Compañía presenta las siguiente dentro de esta categoría:

Cuentas por Cobrar a Clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por los Clientes por el crédito otorgado por el curso normal de operaciones. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Los Saldos presentados en activo corriente se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado (pues se recuperan hasta en 30 días) menos la provisión por deterio.

Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados principalmente anticipo a proveedores, préstamos a empleados, entre otros. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de los contrario se presentan como activos no corrientes.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues se recuperan en el corto plazo.

b) Activos Financieros mantenidos hasta su vencimiento: Posterior a su reconocimiento inicial se mide al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, representan las inversiones financieros de corto plazo.

c) Pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizable pues no generan interés y son pagaderas hasta 45 días.

Deterioro de Activos Financieros:

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus documentos y cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no será capaz todos los importes que se le adeuden con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. Al 31 de Diciembre del 2013 no se han registrado provisiones por deterioro de las cuentas por cobrar de Clientes, que se presentan en el estado de situación financiera, como parte de los Documentos y cuentas por cobrar.

Baja de activos y pasivos financieros.-

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivos del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener Sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un Pasivo es eliminado cuando los obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5.- Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edicicios, o parte de un edificio, o ambos), que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para:

- (a) Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o
- (b) Su venta en el curso ordinario de las operaciones

Una entidad medirá las propiedades de inversión por su costo en el reconocimiento Inicial. El costo de una propiedad de inversión comprada comprende su precio de

Compra y cualquier gasto directamente atribuible, tal como honorarios legales y de Intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de Transacción. Si el pago se aplaza mas alla de los términos legales del crédito el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea.

2.6.- Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros:

Los activos sujetos a depreciación (activo fijo) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrán no recuperarse de su valor en libros. Las pérdidas por deterioro correspondan al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo) .

2.7.- Impuesto a la renta corriente:

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un " anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.20% del patrimonio, 0,20% de los costos y gastos deducibles, 0.40% de los ingresos gravables y 0.40% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas su devolución, lo cual podría ser aplicable de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

2.8. Beneficios a los empleados

Se registran en el rubro de pasivos acumulados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y presenta como parte de los gastos operativos en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

Beneficios sociales (Décimo tercer y décimo cuarto sueldo): Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios a largo plazo (Jubilación patronal y Bonificación para desahucio):

Provisiones de jubilación patronal y bonificación para desahucio (no fondeados): La compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía no determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio en base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financieras unitario porque se calcula persona por persona , y proyectado porque es ele valor de la obligación futura, definición actuarial. La reserva matemática se capitaliza a través del valor actual medio individual de la pensión patronal, más la capitalización a una tasa mínima equivalente a la tasa de conmutación actuarial 4% anual (2010: 4% anual) conforme dispone la ley, publicado en el Registro oficial # 650 del 28 Agosto del 2012.

La hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

La ganancia y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

2.9. Provisiones corrientes.-

Las provisiones representadas en el estado de situación financiera, principalmente por Beneficios sociales e impuestos se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se puede estimar de manera confiable. Las provisiones se miden por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuesto que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión como motivo del paso del tiempo se reconoce como un gastos por intereses.

2.10. Reserva Legal.-

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% La utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance El 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de Dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para adsorber pérdidas.

2.11. Otras reservas (Facultativa y Estatutaria)

El saldo acreedor de estas provienen de las utilidades acumuladas al período 2014, con el propósito de atender de mejor manera la demanda de negocios y cumplir con la meta propuesta por los administradores por lo que se estima aprobar en Juna General Ordinaria de Accionistas los Resultados acumulados para incrementar esta reserva.

2.12. Reconocimiento de Ingresos -

Los ingresos comprenden el valor de la venta de uniformes y textos, neto de descuentos y devoluciones. Se reconocen cuando de facturan y se proveen la venta a nuestros clientes, su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la Compañía en el futuro y la transacción cumple con los siguientes criterios:

- i. La Compañía ha vendido sus productos al Cliente, o prestado sus servicios
- ii. El Cliente ha aceptado los productos y servicios, y
- iii. La cobranza de las cuentas por cobrar correspondiente está razonablemente asegurada.

2.13.- Costo y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Se reconocen a medida que son Incurridos independiente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran En el período más cercano en el que se conocen.

2.14. Compensación de Saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, Tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea Requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la Esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, Contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

NOTA 3 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestas por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e Información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

 Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas y las

recuperaciones de cuentas provisionadas se cargan y se acreditan a los resultados del año.

 Provisiones por beneficios a empleados: La hipótesis en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Bonificación para desahucio. Para lo cual utiliza estudios actuariales practicadas por profesionales independientes.

NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición

	Al 31 Diciembre 2015	Al 31 Diciembre 2014
Caja y Bancos	\$156,563.99	\$115,589.36
TOTAL	\$156,563.09	\$115,589.36

NOTA 5 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Los documentos y cuentas por cobrar – clientes que se revelan en el estado de situación financiera se clasifican como activos financieros que se miden al costo amortizado para aquellos vencimientos superiores a 365 días. Todos los saldos son clasificados como activos corrientes.

El período de crédito promedio sobre la venta de servicios y productos es de hasta 30 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar después de la facturación.

Antes de aceptar cualquier nuevo Cliente la compañía LIBREMAR ECUADOR S.A. realiza las pruebas respectivas para su ingreso. Periódicamente se efectúan monitoreo de los saldos por cobrar para identificar eventuales saldos vencidos y definir el plan de acción correctivo. El 99% de las cuentas por cobrar que no están vencidas ni deterioradas tienen la mejor calificación de crédito atribuible de acuerdo al sistema de calificación crediticia usado por la Compañía.

Al determinar la recuperabilidad de un cuenta por cobrar cliente, la compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa. La administración de la Compañía considera que la concentración del riego de crédito e limitada debido a que la base de clientes es razonablemente dispersa e independiente.

NOTA 6 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - OTRAS

Corresponden a valores entregados a proveedores de bienes y servicios, préstamos a funcionarios y empleados durante el año y pendientes de regularización al cierre del período 2015, Dichos saldos no devengan intereses y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros han sido liquidados en su totalidad.

NOTA 7 - IMPUESTO A LA RENTA

Tarifa de Impuesto a la Renta -

La tasa para el cálculo del Impuesto a la renta para el ejercicio fiscal 2015 es del 22% sobre las utilidades gravadas. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se destinen a producción, la tasa del impuesto a la renta podría disminuir en 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se realice el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año.

Anticipo de Impuesto a la Renta -

A partir del año 2010, se debe considerar como Impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.40% del activo, 0.20% del patrimonio, 0.40% de ingresos gravados y 0.20% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2015, la Compañía genero el anticipo de Impuesto a la renta por la cantidad de \$2,060.02, por otro lado el Impuesto a la renta causado del año es de U\$\$9.808.94, consecuentemente la Compañía registro en resultados el valor equivalente al Impuesto a la renta causado para el año 2015.

LIBREMAR ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DICIEMBRE DEL 2015

NOTA 8 - IMPUESTOS

Conciliación del resultado contable - tributario

Una conciliación entre la utilidad según Estados Financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Utilidad antes del Impuesto a la renta y Participación Trabajadores Menos – Participación Trabajadores	79.212,81 (11.881,82)
Más – Gastos no deducibles	67.330,99 958.83
Utilidad Gravable	68.289.82
Tasa de Impuesto a la renta	22%
Impuesto a la renta	15.023,76
Impuesto a la renta causado	15.023,76
Menos – Retenciones en la fuente del ejercicio	(2,320.15)
Menos- Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente Menos – Crédito Años Anteriores	(2060,02) (834.65)
Saldo por pagar del Impuesto a la renta	9.808,94
Anticipo Determinado para el próximo año	3.193.00 ======

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Debido a la naturaleza de las operaciones de la Compañía, sus ingresos están gravados con tarifa doce y cero. Está obligada a actuar como agente de retención en la fuente del impuesto al valor agregado en los pagos por adquisiciones de bienes y /o servicios, en los casos que aplique.



LIBREMAR ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DICIEMBRE DEL 2015

Impuestos y retenciones por pagar

AL	31 DICIEMBRE DEL 2015	AL 31 DICIEMBRE 2014
Retenciones en la fuente del IR (1)	\$ 265,17	\$558.29
Retenciones en la fuente del IVA (1)	\$ 327,36	\$972,35
IVA Ventas (2)	\$722.96	\$32,96

- (1) Representa las retenciones efectuadas a Proveedores por compra de bienes y servicios en diciembre de cada periodo. Dichos montos fueron cancelados en Enero del periodo siguiente
- (2) Representa el IVA tarifa 12% en Ventas generadas por las ventas de artículos a nuestros clientes.

NOTA 10 - GASTOS DE OPERACIÓN

Los gastos de operación agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

Remuneraciones del personal	7.492,69
Aporte a la seguridad social (Incluye fondo de Reserva)	1.287,79
Beneficios sociales del personal	1.280,77
Honorarios Profesionales	39.628,97
Alquileres	5.588,80
Mantenimiento y reparaciones	14.409,58
Suministros, materiales	1.267,10
Impuestos Contribuciones y otros	1.807,56
Promoción y Publicidad	414,40
IVA que Carga al Gasto	2.994,75
Servicios Públicos	858,51
Otros Menores individualmente	26.302,24
	06448957



103.333,16

=======

NOTA 11 - CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito de la Compañía comprende 800 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US\$1,00 cada una.

NOTA 12.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 Diciembre del 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros (18 de Abril del 2016) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

CPA. Martha Arias Montalvo

Representante Legal

Ing. Cecilia Mosquera Arce Contadora General